

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20265100127933



Bogotá D.C. 31-03-2026

PARA: **DANIELA BARRERA PEDRAZA**  
Subdirectora de Contratación

DE: **CLAUDIA YOLANDA MOLINA GAITÁN**  
Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes (E)

ASUNTO: Solicitud de ajustes de fechas de terminación - plataforma SECOP II

Respetuosamente, me permito solicitar su amable apoyo para realizar en la plataforma transaccional SECOP II el ajuste de la fecha de finalización de los contratos relacionados a continuación, en consideración a la modificación del período de suspensión por receso escolar.

Para su conocimiento, el receso escolar inició el 6 de diciembre de 2025 y fue establecido conforme al cronograma de la Secretaría Distrital de Educación por un término de un (1) mes y veintiséis (26) días, hasta el 1 de febrero de 2026. Esta situación incide en la fecha de reinicio de las actividades y, en consecuencia, en el plazo de finalización de los contratos correspondientes.

De conformidad con lo establecido en las actas de inicio publicadas en SECOP II, las fechas correctas de finalización de los contratos son las siguientes:

1. ANA MARIA VILLAMIL GUERRERO, contrato IDRD-STRD-CPS-3267-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.233.898.497, **inició ejecución el 1 de julio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **14 de junio de 2026**.
2. DORIS PAOLA ROA NIÑO, contrato IDRD-STRD-CPS-3273-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.176.910, **inició ejecución el 1 de julio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **14 de junio de 2026**.
3. JULY ROXANA PIÑEROS CASTELLANOS, contrato IDRD-STRD-CPS-3165-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.298.443, **inició ejecución el 19 de junio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **2 de junio de 2026**.

4. YULIAN FERNEY REYES JOYA, contrato IDRD-STRD-CPS-2776-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.464.118, **inició ejecución el 03 de junio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **7 de junio de 2026**.
5. BRAYAN DANIEL YARA MARTIN, contrato IDRD-STRD-CPS-3218-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.619.196, **inició ejecución el 01 de agosto de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **14 de julio de 2026**.
6. AURA ALICIA MORENO BERNAL, contrato IDRD-STRD-CPS-3030-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.559.070, **inició ejecución el 19 de junio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **2 de junio de 2026**.
7. PEDRO ALEJANDRO AGUIRRE CAICEDO, contrato IDRD-STRD-CPS-3254-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.165.043, **inició ejecución el 26 de junio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **9 de junio de 2026**.
8. FERNEY ELIECER PRIETO SARMIENTO, contrato IDRD-STRD-CPS-3586-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.010.123, **inició ejecución el 28 de agosto de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **11 de agosto de 2026**.
9. WENDY LORENA PIRA LEIVA, contrato IDRD-STRD-CPS-3217-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.011.201, **inició ejecución el 19 de junio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **2 de junio de 2026**.
10. CRISTHIAN DAVID RODRIGUEZ PINEDA, contrato IDRD-STRD-CPS-3650-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.406.657, **inició ejecución el 15 de septiembre de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **28 de agosto de 2026**.
11. EMMA VIVIANA PEDRAZA ARIAS, contrato IDRD-STRD-CPS-3320-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.113.574, **inició ejecución el 02 de julio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **15 de junio de 2026**.
12. HERNANDO LUIS GARCIA BARCO, contrato IDRD-STRD-CPS-3536-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.458.218, **inició ejecución el 21 de**

**agosto de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **4 de agosto de 2026**.

13. WILMER JOSE MOURINHO GOMEZ AREVALO, contrato IDR-STRD-CPS-3411-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.024.495.092, **inició ejecución el 23 de julio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **6 de julio de 2026**.
14. MARLENY CAROLINA ROMERO QUEVEDO, contrato IDR-STRD-CPS-3195-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.956.139, **inició ejecución el 18 de junio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **1 de junio de 2026**.
15. KELLY JOHANA GUASCA RODRIGUEZ, contrato IDR-STRD-CPS-3598-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.069.853.468, **inició ejecución el 15 de septiembre de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **28 de agosto de 2026**.
16. EDWIN FERNANDO ASPRILLA MARIN, contrato IDR-STRD-CPS-2651-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.185.471, **inició ejecución el 18 de junio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **1 de junio de 2026**.
17. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ RUIZ, contrato IDR-STRD-CPS-3296-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.824.051, **inició ejecución el 17 de julio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **30 de junio de 2026**.
18. FELIPE SANCHEZ SARMIENTO, contrato IDR-STRD-CPS-3428-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.474.871, **inició ejecución el 1 de agosto de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **14 de julio de 2026**.
19. JORGE ARMANDO LUNA URIBE, contrato IDR-STRD-CPS-3212-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.838.448, **inició ejecución el 07 de julio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **20 de junio de 2026**.
20. EDICSON NEVARDO ACEVEDO SUAREZ, contrato IDR-STRD-CPS-3189-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.037.889, **inició ejecución el 18 de junio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **1 de junio de 2026**.

21. OLGA LUCIA MILA LOPEZ, contrato IDRD-STRD-CPS-3408-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.061.592, **inició ejecución el 17 de julio de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **30 de junio de 2026**.
22. LIHER YOJHANNA RODRIGUEZ OVALLE, contrato IDRD-STRD-CPS-3562-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.033.795.502, **inició ejecución el 21 de agosto de 2025**; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **4 de julio de 2026**.
23. ANDRES FELIPE GOMEZ RODRIGUEZ, contrato IDRD-STRD-CPS-3548-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.407.903, inició ejecución el 21 de agosto de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **4 de julio de 2026**.
24. HECTOR ANDERSON BASTIDAS GARZON, contrato IDRD-STRD-CPS-3433-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.211.293, inició ejecución el 23 de julio de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **6 de junio de 2026**.
25. ALVARO JAVIER QUIROGA CLAVIJO, contrato IDRD-STRD-CPS-3549-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.030.570.327, inició ejecución el 15 de agosto de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **28 de junio de 2026**.
26. KATHERIN DAYANA RIVEROS RODRIGUEZ, contrato IDRD-STRD-CPS-3470-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.003.475.574, inició ejecución el 19 de agosto de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **2 de julio de 2026**.
27. ADEANEL ESMERALDA HUAMBACHANO DAZA, contrato IDRD-STRD-CPS-3395-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.718.291, inició ejecución el 27 de julio de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **8 de junio de 2026**.
28. SEBASTIAN ALEJANDRO GOMEZ ARIAS, contrato IDRD-STRD-CPS-3552-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.482.511, inició ejecución el 01 de septiembre de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **14 de junio de 2026**.
29. YURIETT NITANY RUEDA RODRIGUEZ, contrato IDRD-STRD-CPS-3545-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.637.339, inició ejecución el 25 de

agosto de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **8 de junio de 2026**.

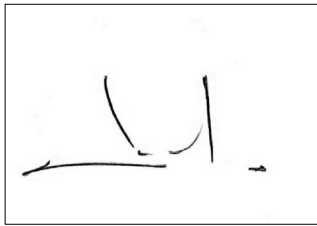
30. YESSICA ALEJANDRA ROBLES SANCHEZ, contrato IDR-STRD-CPS-3546-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.001.053.775, inició ejecución el 21 de agosto de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **4 de junio de 2026**.
31. ESTEBAN PALENCIA CONTRERAS, contrato IDR-STRD-CPS-3571-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.771.676, inició ejecución el 03 de septiembre de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **16 de junio de 2026**.
32. PEDRO JAHIR GARCIA LOPEZ, contrato IDR-STRD-CPS-3550-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.438.327, inició ejecución el 08 de septiembre de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **21 de junio de 2026**.
33. JESSICA ALEXANDRA YARA, contrato IDR-STRD-CPS-3560-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.713.148, inició ejecución el 01 de septiembre de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **19 de junio de 2026**.
34. NATALIA BARRETO ORDUZ, contrato IDR-STRD-CPS-3587-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.233.889.478, inició ejecución el 28 de agosto de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **11 de junio de 2026**.
35. CRISTIAN JHOAN ARROYO MANOSALVA, contrato IDR-STRD-CPS-3468-2025, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.012.407.971, inició ejecución el 04 de agosto de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **17 de julio de 2026**.
36. IVON XIMENA MEDINA BALLESTEROS, contrato IDR-STRD-CPS-0445-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.933.715, inició ejecución el 04 de marzo de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **21 de junio de 2026**.
37. SOLIBETH PATRICIA NUÑEZ TORRES, contrato IDR-STRD-CPS-3227-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.044.914.349, inició ejecución el 14 de julio de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **27 de julio de 2026**.

38. LINA LORENA PINEDA ARANGO, contrato IDR-STRD-CPS-3389-2025, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.429.328, inició ejecución el 14 de julio de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al **6 de julio de 2026**.

Adicionalmente, en lo que respecta al contrato No. IDR-STRD-CPS-3379-2025, suscrito con el señor JOSE JAVIER MORENO CARO, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.221.331, se precisa que la ejecución inició el 22 de septiembre de 2025; en consecuencia, la fecha correcta de finalización corresponde al 5 de agosto de 2026. Cabe señalar que no se suscribió acta de inicio y que el contrato fue objeto de cesión.

La presente solicitud tiene como propósito actualizar la información contractual registrada en la plataforma SECOP II, de manera que esta resulte consistente con las condiciones reales de ejecución de los citados contratos, conforme a las respectivas actas de inicio.

Agradezco de antemano su disposición y el acompañamiento brindado para adelantar los ajustes correspondientes. Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera para el trámite.



**CLAUDIA YOLANDA MOLINA GAITÁN**  
Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes ( E )

Anexos: Actas de inicio contratos de los 38 contratos relacionados todos del año 2025  
Copia del correo electrónico del 23 de marzo de 2026- Jonathan Tellez  
Tabla excell contratos

Copia: N/A

Elaboró: Karla Ramírez- Abogada contratista- JEC  
Proyectó: Karla Ramírez- Abogada contratista- JEC  
Revisó: Karen Lizeth Silva Esparcea  
Aprobó: William Rene Torres Agudelo- Asesor de Dirección General Código 105 Grado 01